

Quito, Agosto 2 de 2006

Señorita
JENNIFFER PATRICIA PACHECO PANCHO
Ciudad.-

FACTURA: 259070
REPERTORIO: 31419
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: PRESIDENTE

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **AGENCIA OCEANIS S.A.**; en sesión del día de hoy, resolvió elegirla como **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, en reemplazo de la Abogada **ANDREA VANESA IZQUIERDO DUNCAN**, cuyo nombramiento fue inscrito con fecha 31 de marzo de 2006.

En el ejercicio de su cargo de forma individual, Usted representara legal, judicial y extrajudicial a la compañía, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social. Por subrogación.

AGENCIA OCEANIS S.A., se constituyó por escritura pública, otorgada ante el notario Décimo Séptimo del Cantón de Quito, **Dr. Remigio Poveda Vargas** otorgada el 2 de marzo del año 2006, la misma que ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de marzo de 2006, bajo el N° 644, Tomo 137.

Atentamente

Eduardo Cortina Pineda
EDUARDO CORTINA PINEDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la compañía **AGENCIA OCEANIS S.A.**, para lo cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Quito, 2 de Agosto de 2006

Jennifer Pacheco P.
JENNIFFER PACHECO P.
Presidente
C.I. # 091758453-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7669 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, el 4 AGO. 2006



REGISTRO MERCANTIL

Hector Gavilanes Freire
Dr. HÉCTOR GAVILANES-FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE

Número de Recibo

260934 

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a quince de agosto del dos mil seis.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



pz.-